

PRECIO

En toda la isla,  
6 rs. vu.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## RECEPCION DE UN VALIENTE.

Ayer tuvimos la inmensa satisfaccion de ver en Madrid al ilustre y bravo general don Fernando Primo de Rivera, herido mortalmente en la sangrienta jornada del 27 de marzo, á la cabeza de la division de su mando.

Como se habia anunciado su llegada para las siete de la mañana, un inmenso gentío, compuesto de todas las clases de la sociedad ocupaba desde las primeras horas de la madrugada los andenes y alrededores de la estacion del Norte, ansioso de saludar al que tantas pruebas ha dado de valor y heroismo combatiendo por la causa de la libertad y de la patria.

El general habia salido en tren exprés de Santander el dia anterior, acompañado de su señora, su hermano don Sixto, sus ayudantes Vallarino y Viana y los oficiales de órdenes Arias, Urbina, Milans y otros, así como los médicos señor Pantoja y Galy.

En el mismo tren venia tambien el bizarro coronel Delgado, herido gravemente en un brazo.

A las siete se recibió un telegrama de Valladolid anunciando que el tren-correo ascendente habia descarrilado en aquella provincia, razon por la que el tren que conducia al general llegaria con bastante retraso á Madrid.

La impaciencia de las señoras que esperaban en el andén, así de las que formaban parte de la Cruz Roja, presidida por la duquesa de Medinaceli, como las de la Asociacion de señoras para socorro de los heridos, fué tal al tener noticia del telegrama, que hubo algunas que manifestaron ardientes deseos de tomar el tren que salia á las ocho é ir al Escorial con objeto de esperar allí el bravo caudillo.

Este deseo se hizo tan general, que en un momento se vieron ocupados los coches de primera por gran número de elegantes y distinguidas damas así como algunos importantes hombres políticos que participaron del comun entusiasmo.

A las doce y media recibió un telegrama la empresa del ferro-carril anunciando que á las doce habia llegado á Avila el general Primo de Rivera, en cuyo punto habia almorzado perfectamente, con gran apetito y bastante animado, y ya á las dos de la tarde volvió á acudir á la estacion la gente que se habia retirado al tener conocimiento del retraso tren. Pocos momentos antes de llegar éste, bajaban á la estacion el gobernador de Madrid y el alcalde popular, encontrándose además allí las distinguidas y aristocráticas damas señoras marquesas de Miraflores, de la Torrecilla, de Bogaraya, duquesa de Bailen, condesa de Irujo, marquesas de Martorell, de Guadalest, condesa de Torrejon, marquesa de Alcañices, duquesa de Medinaceli, condesa de Lombillo, marquesa viuda de la Granja, las señoras generala Urbina y esposa del brigadier Acellana, y las señoras de Riva Herrera y Pidal, que ostentaban en el pecho el distintivo de la Asociacion benéfica á que pertenecen. Otro gran número de señoras de todas las clases de la sociedad se apiñaban en las inmediaciones de la Moncloa y puerta de San Vicente.

Se encontraban tambien multitud de hombres políticos, el capitan general de Madrid, los generales Coma, Orive, Salcedo brigadieres Azcárraga Arnais,

Andrés y otros; los directores generales de las armas, el capitan de artilleria don Joaquin Bassols, en representacion del ministro de la Guerra, y otras comisiones de diferentes cuerpos.

El Círculo constitucional estaba representado por una comision compuesta de los señores Moreno Benitez, Candau, Peñuelas (don Lino) Alvarez Mariño, Becerra Armesto, Martinez (don C.) y nuestro director, señor Rute.

Se encontraban tambien desde las primeras horas el brigadier de E. M., señor Ruiz que tomó las providencias necesarias para impedir la aglomeracion de gentes en el andén.

Cuarenta guardias civiles con un oficial y seis ingenieros para la conduccion de las camillas, 30 sanitarios con un capitan, el secretario del gobierno militar, señor Comas, y un capitan del mismo con cuatro camillas, dos de Sanidad militar, elegantemente construidas para este objeto en el dia de ayer, y otras dos de los regimientos de artilleria convenientemente acondicionadas.

El señor Comas tenia la orden del capitan general del distrito de Castilla la Nueva para que no permitiera la entrada á nadie en la estacion por si el estado del general Primo de Rivera podia agravarse con cualquier impresion que recibiera.

Por fin, á las cuatro menos veinte minutos llegó á la estacion el tren, deteniéndose de orden del capitan general de Madrid en el paso de nivel de la Moncloa, y durante este corto intervalo el general Pavia subió al coche del ilustre viajero para informarse de lo médicos que acompañaban al general si éste podria sufrir sin molestia el transporte á una de las camillas que se le tenian dispuestas.

Tambien subieron sus dos lindas hijas, á las cuales hubo que retirar casi inmediatamente, á petición del señor Primo de Rivera, que manifestó afectarle demasiado el llanto que vertian. Aquella fué una escena conmovedora.

El pueblo, que estaba agolpado en la Moncloa esperando el desembarque del general, lo saludo cariñosamente en cuanto divisó el tren que lo conducia, y ya no cesaron los vitores en todo el tránsito hasta su casa.

Llegó al andén el coche, y por disposicion facultativa fué colocado el general en la camilla de la Asociacion de señoras de Madrid, así como el bizarro coronel Delgado lo fué en una camilla de sanidad militar.

Tomada en hombros la camilla de este último por cuatro ingenieros, salió de la estacion por el orden siguiente:

Rompian la marcha dos guardias de Orden público; detrás, y á los costados una seccion de la Guardia civil, y cerraba la marcha fuerza de Orden público.

A los pocos momentos de haber salido esta camilla, salió la que conducia al general Primo de Rivera, que llevaba levantada la cubierta, á fin de poder ir saludando al inmenso gentío que le seguia y le salia al paso.

Delante de la camilla iban el capitan general de Madrid, el gobernador militar, los brigadieres Azcárraga y Arnais y todos sus ayudantes, con la escolta de caballeria del general Pavia.

Fuerza de la Guardia civil iba delante y á los costados de la camilla, y cerraba la comitiva tambien

alguna fuerza del espresado instituto y un numeroso gentío.

A los lados de la camilla iban los dos ayudantes del general, señores Vallarino y Viana, el gobernador civil señor Albareda, y algunos parientes de dicho general.

En el orden que arriba anunciamos partieron las dos camillas desde la estacion á las respectivas casas de los dos jefes.

En la del señor Primo de Rivera le aguardaban, entre otras señoras, la ilustre duquesa de la Torre, todos los ministros, y muchos amigos particulares y entusiastas del valiente herido.

Tal ha sido la recepcion hecha al bravo general y á su bizarro ayudante, a los cuales el pueblo de Madrid ha corrido presuroso á tributarles el generoso homenaje del respeto y de la admiracion que le inspiran siempre los hechos heroicos de los leales servidores de la patria.

¡Ah! ¡Cuánto consuela, en medio de nuestras desgracias políticas, ese espíritu noble y esos levantados sentimientos de nuestro pueblo!

Reciban los ilustres heridos nuestra felicitacion por hallarse en el seno de sus familias; reciba el general Primo de Rivera nuevo testimonio de la admiracion que nos inspiran sus grandes servicios á la causa nacional.

(De «La Iberia» del 26.)

## Noticias varias.

Defiéndose «El Diario Español» de la acusacion injusta de haber dicho que el señor Castelar y sus amigos hayan patrocinado los criminales excesos de los cantonalistas de Alcoy y Cartagena, ni que hayan predicado la destruccion de la patria.

Lo que «El Diario Español» dijo y no se cansará de repetir, porque la leccion merece aprovecharse, es que los ensayos cantonales y los excesos demagógicos que España y el mundo entero han presenciado con horror, son consecuencias lógicas é indeclinables de las doctrinas que el señor Castelar y los demás apóstoles de la federacion han predicado por espacio de muchos años.

Y si no, las Córtes Constituyentes que se reunieron el primero de junio de 1873, ¿no vendrian á establecer la república federal, puesto que federales eran la inmensa mayoría de sus diputados? El señor Castelar y sus amigos ¿no abrigaban la confianza de que la federacion saldria de aquellas Córtes y no estaban dispuestos á cooperar á tan laudable empresa?

Pues bien; los chispazos cantonalistas que siguieron á la reunion de aquellas Cortes federales, no eran mas que el federalismo en accion, que cansándose de esperar lo que le habian prometido y dilataban cumplirle, quiso traducir en hechos lo que sus apóstoles le aseguraban teoría.

Habana 9 de abril.—La policia ha arrestado al señor Sola, director del estinguido periódico republicano «El Gorro Frigio.» El arzobispo Llórente ha llegado á esta ciudad.

Además de estas noticias telegráficamente comunicadas, las habia hasta el 4 por el vapor «City of Havane»

Reinaba la mayor calma en la capital de la gran Antilla: las gentes se ocupaban, al parecer, única-



mente de las festividades de la estación; los ánimos se mantenían en la expectativa, y todos aguardaban la llegada del general Concha, ansiosos de ver las primeras disposiciones de este para juzgar prácticamente de las miras y proyectos de la nueva autoridad.

Se había publicado un estenso decreto relativo á la organización de trenes militares para el servicio de trasportes del ejército.

Al propio tiempo que el nuevo ministerio de don Carlos, su órgano en la prensa de Norte dió el programa político del carlismo, destinado, según él, á restablecer, después que el duque de Madrid esté en el trono de España, á Enrique V en Francia y el poder temporal en los antiguos Estados pontificios. Al lado de esto figura la supresión de todas las libertades y progresos modernos. Pero ¿quién ha dicho á «El Cuartel Real» que los legitimistas en Francia quieren el despotismo como los carlistas de España?

Italia da cada día nuevos pasos en la senda de la nivelación de sus presupuestos. El Gabinete Minghetti, que se consolida dentro y fuera del Parlamento, ha presentado en los presupuestos de 1873, importando 1290 millones de liras, equivalentes casi á pesetas. Merced á nuevos recursos que discutirán las Cámaras italianas, el déficit quedará reducido á ocho millones, de 79 á que hoy asciende.

Se han recibido en Europa noticias muy tristes de los Estados-Unidos. Las inundaciones del Mississippi han causado grandes destrozos. Territorios vastísimos donde se cultiva el algodón y el azúcar, han sido inundados, destruyéndose 250.000 acres de tierra cultivada para el algodón, 100.000 consagrados al cultivo de granos y 500.000 al del azúcar, es decir, una sexta parte de la cosecha. Toda la Luisiana está devastada, habiendo 25.000 personas arruinadas á causa de estos desastres, y faltando en algunas ciudades los comestibles. Las inundaciones no permitirán el cultivo antes de dos meses, y las cosechas de primavera y de verano aparecen destruidas. Muchas ciudades están inundadas, y habiéndose pedido socorros al Congreso, éste ha votado una ley concediendo raciones como las que se distribuyen al ejército. La desgracia ha sido tanto más sentida, cuanto días antes de estos temporales, que han sido generales en Europa y en América, las cosechas en los Estados-Unidos presentaban un aspecto magnífico.

El parlamento alemán aprobó el 20 en votación nominal, y en tercera lectura, por 214 votos contra 123 el proyecto de ley militar.

Del «Diario Español»:

Tenemos á la vista una circular dirigida á los capitanes y pilotos de los vapores españoles, «Alvarado,» «Balboa,» «Bilbao,» «Calderon,» «Campeador,» «Carpio,» «Cervantes,» «Colon,» «Cortés,» «Góngora,» «Huelva,» «Jovellanos,» «Juan,» «Cunningham,» «Lope de Vega,» «Miguel Saez,» «Molina,» «Moratin,» «Pelayo,» «Pizarro,» «Quevedo,» «Riviera,» «Valdes,» «Velazquez,» «Villarreal,» «Vivar» y «Zurbaran,» por sus armadores respectivos. Está fechada en Londres el 1.º de abril, y en ella recomienda á dichos marinos la mayor eficacia en todos los servicios que les encargue el gobierno español. Las empresas anuncian, además, que han dado órdenes á sus agentes en los puertos de Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica, Alemania, Portugal y España, para que admitan á medio flete, cuanto material naval y militar sea espedido para el servicio de nuestro ejército y marina y con exención completa de retribución todo el destinado al

uso de los hospitales militares.

El transporte de heridos y su esmerada atención en las costas de España, se hará sin recibir en ningún caso compensación material de ninguna especie, poniéndose á disposición del cuerpo de sanidad militar los botiquines de los vapores.

Queda prohibido, bajo la más estrecha responsabilidad de los capitanes y pilotos, el recibir á bordo toda clase de efectos destinados á los carlistas, ni comunicar avisos que puedan perjudicar al ejército liberal. El proceder de las empresas mencionadas es digno del mayor elogio; y tenemos una especial satisfacción en tributárselo como se merecen.

Dice un periódico que el ex-general Ferrer ha llegado á Marsella. Según nuestras noticias, hace tiempo que dicho señor se encuentra en el referido punto.

Al «Diario de Palma» le han escrito de Muro las siguientes líneas:

#### DESCUBRIMIENTO CURIOSO.

Sobre una pequeña colina distante media legua escasa, en la parte N., del pueblo de Muro, algunos trabajadores encontraron, removiendo la tierra, á la profundidad de 20 á 30 centímetros, huesos que parecían humanos. Profundizando algunos centímetros más, hallaron cráneos completos, y continuando su trabajo, hallaron sepulcros cubiertos con grandes piedras y con una capa de argamasa sobre ellas, que se levanta á grandes glebas sin romperse. En una de dichas sepulturas se encontró una redoma estriada debió de contener algún líquido por haber quedado impresa en sus paredes una línea indeleble.

Diez ó doce son hasta ahora los sepulcros enteros que se han descubierto en una extensión de siete u ocho metros cuadrados, y á medida que se encuentran otros nuevos y fuera de ellos varios fragmentos de huesos esparcidos.

Se ignora lo que habrá sido este sitio en los pasados tiempos, si bien podrá dar lugar á distintas opiniones, considerada la distancia á que dicho sitio se halla del pueblo y á las pocas señas que existen allí de un antiguo cementerio, aunque esto parezca lo más probable.

Muchos son los curiosos que allí acuden para visitar ese monumento arqueológico, cuyos restos, aunque bastante completos, poco nos dicen de lo que fué, pues no hay allí ninguna inscripción, y carece de todo mérito artístico.



### D.ª MARGARITA OLIVES Y SEGUI DE ESCUDERO,

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER.

(E. P. D.)

Sus afligidos esposo, hermanos, padres políticos, cuñados y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar hoy á las 9 de la mañana.

Casa mortuoria, calle del Rosario n.º 19.

### Crónica Local.

#### SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Suscripción nacional voluntaria para atender á los

gastos de la guerra civil.

	Rvu.
Suma anterior . . . . .	6.683
D. Pedro Allés Torrent, de Ferrerías.	8
» José Florit y Pons, de id. . . . .	8
» Jaime Allés y Pons, de id. . . . .	8
» Antonio Coll y Mercadal, de id. . . . .	8
» Juan Marqués y Allés, de id. . . . .	8
» Juan Pons y Camps, de id. . . . .	8
» Juan Palliser y Vadell, de id. . . . .	8
» Juan Florit y Piris, de id. . . . .	8
» Jaime Mascaró y Pons, de id. . . . .	4
» Miguel Torrent y Vila, de id. . . . .	8
» Lorenzo Pens y Bonet, de id. . . . .	8
Varios vecinos de Ferrerías. . . . .	17
<b>Total. . . . .</b>	<b>6.784</b>

Muchas son las quejas que venimos denunciando de los muchachos callejeros de esta ciudad, pero pocas son las atendidas por los dependientes de la autoridad. En un huerto de recreo de esta ciudad se hallaba plantada una palmera que contaba más de doscientos años de existencia y su dueño se ha visto obligado á hacerla arrancar á fin de no verse más perjudicado.

Ya en otra ocasión no muy lejana hicimos las siguientes preguntas que creemos prudente repetir.

¿Es la autoridad ó sus dependientes que se olvidan del exacto cumplimiento de su deber?

¿Hay aquí voluntad decidida de gobernar cual corresponde?

¿Estamos en país que falta la energía para reprimir las malas acciones?

¿Se quiere que los agraviados tomen la justicia por su mano, ejerciendo el derecho natural de la propia defensa?

No se olvide que este sagrado derecho renace cuando el ciudadano no es protegido por la Autoridad, haciéndose responsable de las resultas ante la ley.

**El frontis de la casa que ocupa la oficina** de los señores ingenieros civiles de esta ciudad, estuvo iluminado en la noche del lunes, habiéndose establecido en la calle un tablado, en donde tocó algunas piezas la banda que dirige el joven Don Estéban Bagur.

**El taller de guarnicionero de D. Francisco Simarro** establecido en la calle Nueva ha sido trasladado á la de las Moreras número doce.

**Nada se sabía ayer del falucho «Formento»** portador de la correspondencia del continente, siendo lo más probable no verificase su salida de Alcudia á causa del viento contrario y gruesa mar que existía.

**En la tarde de ayer fué botado al agua el vapor-correo «Mahonés.»**

**Para el jueves 14 del corriente la Sociedad Filarmónica** anuncia su segunda reunión en el teatro de esta ciudad, cuyo programa insertamos á continuación.

Según nos han asegurado tendremos el gusto de sentir por primera vez las excelentes voces de un magnífico piano de propiedad del socio don Juan Carreras quien ha tenido la amabilidad de ponerlo á disposición de la Junta para el día que tenga lugar la espresada reunión, con el fin de que sean ejecutadas en él las piezas que se anuncian. La Junta



según nos han manifestado agradecida al fino obsequio que el señor Carreras les dispensa lo ha aceptado gustoso.

#### SOCIEDAD FILARMÓNICA.

El juéves próximo 7 del actual á las 8 y media de la noche tendra lugar en el teatro de esta ciudad el ensayo semanal.

La reunion general se verificará el juéves 14 del corriente bajo el siguiente programa:

##### Primera parte.

1.º Sinfonía para orquesta compuesta por don Jaime Calafat, y dedicada á la Sociedad Filarmónica.

2.º Coro y aria de bajo de la ópera «Lucia» ejecutada por varios señores socios aficionados, con acompañamiento de orquesta.

3.º Fantasía de concierto para piano y violín, sobre motivos de la «Matta di Portici» ejecutada por los señores Juanico y Taltavull.

4.º Preghiera y Romanza de «Un Ballo in Maschera» para orquesta.

##### Segunda parte.

5.º Sinfonía «Juana de Arco» para orquesta.

6.º Aria bufa del maestro Donizetti «Viva el Matrimonio» ejecutada por un señor socio aficionado.

7.º y último Aria de bajo de la ópera «Nabucco» para orquesta.

El sorteo de los palcos para esta reunion tendrá lugar el domingo 10 del presente á las doce de la mañana.

Los señores socios agraciados podrán pasar á recoger su correspondiente tarjeta en la conserjería del Teatro.

NOTA. Los palcos que hayan correspondido á algunos señores socios que se encuentran ausentes de esta poblacion y no lo hayan recogido ántes de las doce del mismo dia que la reunion tendrá lugar, podrá la Junta de Gobierno hacer de ellos el uso que crea mas conveniente.—El Secretario, Pedro Papeleudi.

**A continuacion copiamos de el «Islaño» del 1.º de Mayo lo siguiente:**

#### LA CONTRIBUCION DE CONSUMOS.

Difícilmente podrá celebrarse una reunion como la que ayer tarde tuvo lugar en las Casas Consistoriales para tratar de la contribucion de consumos, en la que, siendo tan numerosa la concurrencia y compuesta de elementos heterogéneos, reine tanto orden, tanta franqueza y armonía, discutiéndose una cuestion candente como la antedicha.

Nos hemos ocupado dias pasados de este asunto dando á conocer el objeto de la reunion proyectada. Abierta la sesion, el señor Alcalde don Pablo Sorá espuso con toda desnudez el estado del municipio, cuya corporacion tenia un descubierto de quinientos mil duros á corta diferencia y que era necesario pagarlos ó declararse en quiebra, lo cual no hace nadie mientras tenga á su disposicion recursos legales á que acogerse. En este supuesto, formado el presupuesto de gastos del año próximo se habia encontrado el alcalde con un inmenso déficit, toda vez que destinaba cincuenta mil duros á la amortizacion de los atrasos, y calculando que á seguir en este camino, la deuda del ayuntamiento no tan solo padria detenerse, sino amortizarse en el espacio de diez años mas ó menos; añadiendo que la comision de arbitrios, no hallaba mas recursos, otros ingresos despues de los conocidos, que la ampliacion de la contribucion de consumos, que ya se

halla establecida sobre las reses que se sacrifican en el Matadero y sobre los artículos de comer, beber y arder que se importan directamente á esta capital de fuera de la isla y podia estenderse á los mismos artículos que se introducen en Palma desde los pueblos.

En esta tarea ayudaron al señor Sorá los señores Alzamora y Feliu quienes completaron con mayores y elocuentes datos la clara y precisa reseña del primero, y manifestaron á los señores concurrentes que verian con gusto, con grande satisfaccion, y acogerian con entusiasmo, la adopcion de otros medios que dieran el mismo resultado que los consumos, supuesto que los individuos que forman la corporacion municipal eran todos contrarios á la expresada contribucion; pero que no era posible en su concepto renunciar por mas tiempo á ella si habian de cubrirse las grandísimas atenciones que se hallan á cargo de la administracion municipal.

Tomó la palabra don Ignacio Vidal y declarándose enemigo acérrimo de la contribucion de consumos, por las inmoralidades y fraudes que encierra, en cuyo terreno, como vulgarmente se dice, no dejó títere con cabeza, manifestó que en su concepto bastaba á cubrir las atenciones del presupuesto un bien acabado reparto general, haciéndolo extensivo á muchas de las personas que no estaban incluídas en dicho reparto los años anteriores, formándose una estadística exacta de los contribuyentes, siendo mas conveniente pagasen los jornaleros una módica cantidad anual que apelar á los consumos, cuyo impuesto gravaria notablemente los haberes de las familias pobres, porque además de tener que pagar la cantidad necesaria á las atenciones municipales, debia cargar con los gastos de administracion, empleados, fieletos, etc. Sobre este tema habló varias veces el señor Vidal, como también el señor Suau, en la conviccion siempre y en la completa seguridad de que el reparto general era bastante al objeto que se proponia el señor alcalde.

Se encargó de contestarle el Sr. Feliu, quien entre otros muchos datos que puso de evidencia manifestó que en sentir de la comision de arbitrios el reparto no podia dar mas de sí que lo que daba, que aun incluyendo en él todos los jornaleros de la capital y estos satisficiesen buenamente y con puntualidad sus cuotas, el resultado de ellas no seria suficiente á cubrir los ochenta mil duros mas ó menos que se necesitaban y por lo tanto este medio era imposible. Añadió que en el reparto figuraban todos los contribuyentes por territorial é industrial y cuantas personas tienen haberes, sueldos, pensiones ó rentas conocidas, y la exaccion de un impuesto á la clase jornalera que no estaba acostumbrada á pagar nada y que tenia el hábito de invertir sus jornales sin contar con atenciones municipales, seria una cosa mas que difícil, imposible. Por lo tanto la cuestion no era de pruebas, que la experiencia habia enseñado que el tercer año de reparto, llevado á cabo con el celo que el Sr. Feliu reconocia á la administracion anterior, no daba mucho mas que el primero y por lo tanto por grande que fuera el deseo del ayuntamiento actual poco se adelantaria con la estension del reparto á las clases jornaleras.

Se habló del patriotismo de dichas clases, de la conveniencia que reportaria á sus intereses que pagasen una cuota directa en vez de sufrir las consecuencias de los consumos, y hasta indicó el Sr. Alzamora, quien en la tarea de convencer de la imposibilidad del reparto á sus partidarios, habia ayudado poderosamente al Sr. Feliu, se podria apelar á dichas clases para que dentro un plazo determinado manifestasen en la Alcaldía su conformidad al anterior pensamiento; proceder que por muchas ra-

zones se consideró no podía llevarse á cabo por mas que encerrase una idea armónica y conveniente, y aunque creyese fundadamente el Sr. Alzamora que muchos comerciantes é industriales se suscribirian por crecidas cantidades por no sufrir los consumos.

Puede decirse que terminó el debate con una proposicion del Sr. Frau pidiendo que el Sr. Vidal se uniera á la comision de arbitrios y con sus conocimientos procurase demostrar la posibilidad de utilizar el reparto como único medio para allegar los recursos necesarios, y si esto no era posible, en otra reunion daria él cuenta de dicha imposibilidad ó en caso contrario la comision manifestaria que abandonaba la contribucion de consumos por el citado reparto. Habiendo aceptado el Sr. Vidal la propuesta se hizo al Sr. Suau igual ofrecimiento y á todas las personas que lo deseasen.

No faltó en el curso del debate quien consignara, como el Sr. Terradas, que para cubrir los atrasos debian pagar las clases pudientes y eximir de la contribucion á las clases proletarias; desechándose siempre la contribucion de consumos, á lo cual observó el Sr. Feliu que el ayuntamiento tenia leyes y á ellas debia atemperarse, leyes que le marcaban el tanto por ciento que debia exigirse á la propiedad, á la industria, al comercio y á los haberes y utilidades personales y no era competencia del municipio obrar de otro modo.

También el Sr. Barceló (recordando sin duda las construcciones de la plaza de Copiñas) propuso vender los solares inútiles de otras plazas de Palma, como las de Santa Cruz, de la Constitucion y Mercado, siendo acogida esta proposicion con hilaridad por la concurrencia, como no podia hacerse otra cosa por poco que fuera el sentido comun de aquella Asamblea.

El Sr. Feliu cerró el debate dirigiendo á los asistentes palabras sinceras y convenientes respecto á lo que es en sí la contribucion de consumos, la cual produce á todos mal efecto pero que muchos pueblos de distintas naciones despues de épocas revolucionarias, durante las cuales se ha suprimido, han tenido que volver á ella y esta experiencia debe servir de enseñanza, mayormente cuando no existen otros medios fáciles y asequibles. Se anunció se avisaria para otro dia el tratar del resultado que ofrecerian los nuevos trabajos que iban á emprenderse y se levantó ya de noche tan importante sesion.

**En una funcion dada en el Circulo Mallorquin de Palma á beneficio de los heridos del Ejército se leyó por su autora la poetisa señora Angelina Martinez de Lafuente la siguiente composicion:**

#### LO QUE DICE UNA MADRE.

Me preguntan por qué lloro;  
Por que suspiro sin calma;  
Por que oprimida mi alma  
Busca un soñado tesoro.

Lloro porque fieras sañas  
Me roban un sér querido;  
¡Por que quizás he perdido  
El hijo de mis entrañas!

¡Él que mis penas calmaba  
Con su infantil alborozo!  
Llanto virtiendo de gozo  
Su puro acento escucnaba.

Yo mirándole crecer  
Vislumbraba en lontananza,  
Todo un mundo de esperanza;  
Todo un cielo de placer.



Yo de su vida vivía?  
 Yo su aliento respiraba;  
 El aura que él aspiraba  
 Nuestros rizos confundía.  
 Yo si adversa la fortuna  
 Su dulce paz alteraba,  
 Noches inmensas pasaba  
 Velando al pié de su cuna.  
 Yo le enseñé á ver á Dios  
 Al brillar el nuevo día;  
 Siempre á la Virgen María  
 Le rezábamos los dos.  
 Mas de pronto oigo que grita  
 Terrible voz á mi lado:  
 ¡El hijo que tú has criado  
 La patria lo necesita!  
 ¡La patria!! ¡vana ilusión!  
 Aunque el alma me taladre?  
 ¡Qué le importan á una madre  
 Las iras de una nación!  
 ¿Qué me importa á mí el deber,  
 El valor, el patriotismo;  
 Al ver abierto un abismo  
 Donde le voy á perder?  
 ¿Qué me importa á mí el encono  
 Que respira un pretendiente,  
 Ni si un févido torrente  
 Hizo fragmentos un trono?  
 Yo no entiendo las cizañas  
 Que á la Iberia han desgarrado;  
 Solo sé que me han robado  
 El hijo de mis entrañas.  
 Sólo sé que amargo llanto  
 Con rudo dolor me anega;  
 ¡Mientras él con sangre riega  
 Las altas rocas de Abanto.  
 Allí en la lucha bravía,  
 Porque a la patria le cuadre,  
 Morirá sin que su madre  
 Puede velar su agonía.  
 Allí solo, sin fortuna,  
 Del cañon al estampido,  
 No oír el acento querido  
 Que le arrullaba en su cuna.  
 Verán su pálido rostro  
 Sin un velo funerario;  
 ¡Serán su blanco sudario  
 Las nubes de Somorrostro!  
 ¡Madre divina de amor!  
 Tú que tambien has sufrido,  
 Ese corazon herido  
 Comprenderá mi dolor.  
 Si á tí mis ruegos dirijo  
 Con dulce y sentido acento,  
 Raudó vuela el pensamiento  
 Buscando á mi pobre hijo.  
 Siempre en confuso tropel  
 Ideas sin cuenta arguyo,  
 Si rezo, mi rezo es suyo;  
 Si lloro, lloro por él.  
 Él que se llevó mi calma;  
 Él que se llevó mi aliento,  
 Vive aquí en mi pensamiento;  
 En la region de mi alma.  
 Abre tu célico manto;  
 No alientes Madre querida,  
 Esa guerra fratricida  
 Que arranca mares de llanto.  
 Airado el destino infiel  
 Me brinda un valle de abrojos;  
 ¡Dejádme llorar de hinojos!  
 ¡Dejádme morir por él!

Angelina Martínez de Lafuente.

De «El Isleño» del 29 abril.

## Seccion oficial.

### SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegramas de ayer tarde me dice:

“La entrada del Duque de la Torre en Bilbao fué una inmensa ovacion. La invicta Villa recibió como merecia á su ilustre libertador.”

“El Presidente del Poder Ejecutivo á quien he trasladado la felicitacion de V. S. y de las corporaciones para él y para el ejército valeroso de su digno mando, me contesta lo siguiente.--Las felicitaciones que dirigen á este Victorioso Ejército las Corporaciones de las provincias y de que V. E. es elocuente intérprete, le llenan de júbilo por ver en ellas el Eco de la Patria agradecida á sus valientes esfuerzos. Transmita V. E. esta expresion de gratitud á las dignas Autoridades que complimentan.--Lo cual hago con la mayor satisfaccion, esperando que V. S. y todas las Corporaciones, comisiones y empleados de diversos ramos felicitantes, reciban esta expresion del agradecimiento del Ilustre Duque de la Torre, del Ejército libertador, del Gobierno de la República y especialmente el mio.

Lo que he resuelto hacer público para conocimiento de los habitantes de esta Isla.

Mahon 5 mayo 1874.

Emilio Linares.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de Belen en San Francisco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 55 m.—Pónese á las 6 h 58 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 12 h. 47 m. de la N.—Pónese

se á las 7 h. 53 m. de la M.



D.<sup>a</sup> CATALINA SEGUI Y VANRELL DE MURILLO,

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER.

( E. P. D. )

Sus aflijidos esposo, hijo, hermanos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos t in fatal pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar á las 10 y media de la mañana de hoy.

Casa mortuoria, calle San Roque n.º 10.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 4.—10.10 m.

Mahon 4.—6.55 t.

El tercer cuerpo de ejército al mando del General Concha entró ayer por la mañana á Bilbao, verificando lo propio á las siete de la tarde el señor Duque de la Torre.

Ayer por la mañana entró en Bilbao el primer convoy de víveres, habiendo seis dias que se carecia de pan en aquella plaza.

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

El dia 12 del actual tendrá lugar un tercer remate como segundo para el arriendo de los puestos públicos de venta de verduras, pescado y carnes de cerdo, en el cual se admitirán posturas que mejoren en un 10 por 100 por lo menos la cantidad de 2800.50 pesetas ofrecida en el remate de hoy.

Las proposiciones en pliego cerrado y con arreglo al modelo que á continuación se inserta, se admitirán hasta las 12 del citado dia en la Secretaría municipal, en donde estarán de manifiesto las condiciones para los que gusten enterarse. Mahon 5 Mayo 1874.—Juan Mercadal.

Modelo de proposicion.

D. vecino de enterado del pliego de condiciones para la subasta del arriendo de los puestos públicos de venta de verdura, pescado y carnes de cerdo, espuesto en la Secretaría municipal, ofrece por el producto de los mismos la cantidad de (en letras) pagadera en las épocas que determina dicho pliego, obligándose á cumplir todas las condiciones del mismo.

(Fecha y firma.)